

Miércoles, 21/07/2010

El Gobierno habilitará controladores militares para cubrir bajas de civiles

El sector turístico pide una rápida solución al conflicto para que no dañe la imagen de España y no perjudique a los viajeros

Avión frente a una torre de control.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció ayer que el Gobierno habilitará controladores militares para cubrir las bajas de los controladores civiles en situaciones “excepcionales” y en momentos puntuales. “Tenemos la obligación de tomar medidas alternativas”, afirmó el titular de Fomento en declaraciones a la Cadena Ser.



En este sentido, Blanco explicó que, de acuerdo con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se reunió el pasado lunes con la ministra de Defensa, Carme Chacón, para proceder a la habilitación de controladores militares para que puedan “alternativamente” garantizar el tránsito aéreo en España.

“Vamos a proceder ya a tener ‘modus operandi’ alternativos porque la determinación es clara: tenemos que garantizar el tráfico aéreo”, señaló Blanco, quien insistió en que la habilitación de los controladores militares se llevará a cabo con el fin de que puedan complementar o desempeñar esa función en momentos “excepcionales”.

“El hecho de que un controlador militar esté habilitado para desempeñar la función en torres de control o centros de control de navegación aérea civiles requiere una orden del presidente del Gobierno, pero para que se pueda dar esa orden hay que proceder a la habilitación y eso es lo que vamos a hacer”, explicó.

Blanco señaló que el proceso para habilitar los controladores militares es “muy rápido”. “Desde luego no nos gustaría tener que hacerlo, pero como país tenemos que asumir el reto de responder a los desafíos que tenemos”, afirmó Blanco.

El ministro recordó que la Seguridad Social ya está investigando este tema y dijo que las razones que están alegando los controladores para cogerse las bajas (estrés y ansiedad) no son compatibles con este trabajo.

Así, señaló que para ser controlador aéreo se exige, además de un elevado nivel de inglés, unas condiciones psicofísicas “incompatibles con el estrés y la ansiedad”. “Si eso es lo que

alegan, probablemente haya que hacer nuevas pruebas, porque puede que no sean personas capacitadas para desempeñar ese trabajo", indicó.

Hoy, a la Fiscalía

Blanco también avanzó que llevará ante la Fiscalía esta semana, probablemente hoy, toda la información necesaria, porque entiende que la actuación de los controladores obedece a "consignas y a una estrategia premeditada".

"Minutos antes de incorporarse al trabajo es cuando los controladores trasladan a AENA las bajas para que no tenga capacidad de maniobra, lo hacen cuando más daño están causando al país, al turismo, a las compañías aéreas y no hay ninguna razón para ello", apuntó.

El ministro de Fomento recordó que en la ley está previsto que quien no cumpla con ella pueda ser despedido e insistió en que los controladores aéreos están muy bien pagados, pues muchos de ellos cobran 2,5 veces más que el médico que le da las bajas o que él mismo como ministro.

Daños de imagen en el sector

La Unión Catalana de Agencias de Viajes Emisoras (Ucave) pidió ayer a las administraciones que busquen una rápida solución al conflicto con los controladores aéreos, ya que las consecuencias en los aeropuertos del Mediterráneo perjudican a los pasajeros en unas fechas de máxima actividad.

Ucave mostró su preocupación por la incidencia de las bajas de controladores en el aeropuerto de Barcelona y sus efectos en el tráfico aéreo español, con lo que "el más perjudicado acaba siendo el pasajero".

Por su parte, Exceltur urge la "más pronta solución" al conflicto entre Aena y los controladores, ya que las bajas reiteradas de estos casan daños "muy graves" a las empresas y a la imagen turística de España.

Los consumidores piden un cambio legislativo

La presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU), Francisca Sauquillo, reclamó ayer un cambio legislativo para proteger a los pasajeros de transporte aéreo de las incidencias de las aerolíneas, así como de los retrasos provocados por la falta de controladores.

"Hay que buscar una fórmula de regulación para el transporte, porque al final los perjudicados son los usuarios", explicó Sauquillo, durante la presentación de la Memoria 2009 del CCU.

Ante los retrasos de los vuelos que están teniendo lugar esta semana por la falta de controladores, la presidenta del organismo defendió "mantener el derecho de huelga de los controladores y compaginarlo con el derecho al traslado de los consumidores".